

		ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL
CÓDIGO	VERSIÓN	
S01.ORH.FR.080	01	

PROCESO CAS N° 370-2024–MIGRACIONES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	BONIFICACION	PUNTAJE	RESULTADO(*)
1	MEZA CATPO, JHANET ROCÍO	50.00	35.00	00.00	85.00	GANADORA
2	CAMARGO AROTOMA, KELLY LUISA	51.00	31.00	00.00	82.00	GANADORA
3	MIRANDA GALLARDO, GLADYS GISELA	51.00	27.33	00.00	78.33	GANADORA
4	MESCUA AMPUERO, NATALY ESTEFANI	50.00	28.00	00.00	78.00	ACCESITARIO
5	HUAMANI MARCA, DANNY GERMAN	51.00	24.00	00.00	75.00	ACCESITARIO
6	TANTALEAN CATACHURA, LUIS EDUARDO	50.00	24.00	00.00	74.00	ACCESITARIO
7	CÓRDOVA ALTAMIRANO, ANALÍ KATHERINE	47.00	25.33	00.00	72.33	ACCESITARIO
8	HUERTAS CUEVA, ROSA SUSANA	46.50	24.00	00.00	70.50	ACCESITARIO
9	VILCA CRUZ, MANOLO LEO	47.00	22.00	00.00	0.00	NAP
10	HONORIO PAREDES, VICTOR	46.00	0.00	00.00	0.00	NSP
11	HUAUYA GARCIA, JACQUELINE MADELEINE	50.00	0.00	00.00	0.00	NSP

(*) En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"
En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP"

RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE	RESULTADO
1	MEZA CATPO, JHANET ROCÍO	85.00	GANADORA
2	CAMARGO AROTOMA, KELLY LUISA	82.00	GANADORA
3	MIRANDA GALLARDO, GLADYS GISELA	78.33	GANADORA

- Los detalles de la contratación, así como la documentación a presentar, serán remitidos mediante correo electrónico el cual fue declarado en la ficha de datos personales.

		ACTA DE PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL
CÓDIGO	VERSIÓN	
S01.ORH.FR.080	01	

2. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Unidad de Administración de Personal de la Oficina de Recursos Humanos, dentro del plazo establecido por ley, a fin de suscribir el Contrato respectivo, así mismo, de no suscribir el contrato por causas imputables a él, se llamará al accesitario para la suscripción de contrato.
3. El postulante declarado ganador, a la firma de contrato no debe mantener vínculo laboral con ninguna entidad.
4. El inicio de labores será al día siguiente de la suscripción del contrato, salvo acuerdo y conformidad del área usuaria.

Breña, 03 de setiembre del 2024

COMITÉ DE SELECCIÓN CAS